

## Universidad de Guanajuato

**P/PROFOCIE-2014 Fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica, la formación integral del estudiante y la internacionalización de -11MSU0013Z-01 la Universidad de Guanajuato**

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
01	Garantizar la calidad y la pertinencia de la oferta educativa por medio de la implementación de la innovación en los ámbitos curricular, pedagógico, de la gestión y de tecnologías de la información y la comunicación.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	50 programas educativos adecuados a los modelos Educativo y Académico de la Universidad de Guanajuato.	15.00	0.00	0.00	309,485.00	0.00	0.00
2	400 Profesores formados y actualizados en el Modelo Educativo y Académico de la UGTO en el desempeño innovador de sus funciones esenciales de docencia, investigación, extensión y gestión.	200.00	0.00	0.00	114,443.00	0.00	0.00
3	Crear un "Laboratorio para el desarrollo de recursos, objetos y unidades de aprendizaje", accesibles en línea, para favorecer la formación integral y la flexibilidad de los programas educativos.	1.00	0.00	0.00	825,037.00	0.00	0.00
4	Realizar el estudio Institucional de Seguimiento de Egresados y Empleadores de licenciatura y posgrado, asegurando la continuidad de este programa permanente, que nos permita tener información que contribuya al análisis de pertinencia y la evaluación de la calidad de los programas educativos que oferta la Universidad.	1.00	0.00	0.00	106,106.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado
1	0.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00
3	0.00	0.00	0.00
4	0.00	0.00	0.00

No. MA	Observación
1	<p>El valor ajustado de esta meta es lograr que 15 PE estén adecuados a los modelos Educativo y Académico de la Universidad. Para ello se llevan a cabo sesiones de seguimiento y capacitación de los comités de diseño y rediseño curricular. Asimismo, se prepara la 'Guía Metodológica para la Planeación Curricular' y el proceso de socialización de los Modelos Académicos. Respecto a la acción 1.1 (Realizar estudio institucional de pertinencia de la Oferta Educativa) a la fecha del presente informe se ha iniciado el estudio correspondiente, denominado: 'Estudio diagnóstico y prospectivo de la oferta y demanda educativa' cuyo objetivo general es presentar un diagnóstico y prospectiva base para la oferta y demanda educativa que permita identificar la oferta educativa pertinente para la Universidad en los próximos años, con la asesoría de la Mtra. Antonieta Saldívar Chávez. Particularmente, el estudio institucional de prospectiva de nueva oferta educativa, al que hace referencia la acción 1.2, es parte del 'Estudio diagnóstico y prospectivo de la oferta y demanda educativa'. Este estudio también se ha iniciado y comprende las siguientes actividades: a) diseño e Implementación de sondeo de opinión. b) encuesta a sectores clave para la oferta y demanda educativa universitaria, con énfasis al sector productivo. c) segmentación a sectores económicos clave para la oferta y demanda educativa. d) Perfil de grupos de enfoque y entrevistas a profundidad a actores y sectores clave. Este estudio se realiza con la asesoría de la Maestra Antonieta Saldívar. Una vez concluido el estudio se brindará la capacitación a los miembros de la Comunidad Universitaria responsables de realizar y actualizar los estudios de pertinencia y prospectiva de la oferta educativa, conforme se señala en la acción 1.1.3. Para ello será necesario el Informe Final del estudio diagnóstico y prospectivo de la oferta y demanda educativa de la Universidad de Guanajuato, el cual se tendrá durante el ejercicio del presente proyecto PROGES. De manera simultánea, durante este periodo se han realizado reuniones en los cuatro campus con diferentes comités de diseño curricular y se está organizando la jornada de formación en diseño curricular prevista para el mes de abril, como parte de las actividades consideradas en la acción 1.1.4 (referida a capacitar a los miembros de los comités de diseño curricular designados por las Divisiones Académicas)</p>
2	<p>El valor ajustado de esta meta es lograr que 200 profesores sean formados y actualizados en el Modelo Educativo y Académico de la UG. Para tal efecto, durante el presente año se llevarán a cabo 2 ediciones del Diplomado en Innovación del Aprendizaje. Es así que, respecto a la acción 2.1 (operar el programa de formación y actualización de profesores), a la fecha del presente informe, concluyó la fase de promoción y el registro de la primera edición del Diplomado en Innovación del Aprendizaje, contando con 169 participantes inscritos de las siguientes sedes: Campus Celaya-Salvatierra: 21, Campus Guanajuato: 75, Campus Irapuato Salamanca: 21, Campus León: 17, Nivel Medio Superior: 35. Los participantes están distribuidos en 5 grupos virtuales. Cada grupo cuenta con el apoyo de un tutor virtual que brindará asesoría a los participantes a lo largo del proceso formativo. Se tiene previsto realizar el 3er. Foro Internacional de Buenas Prácticas Docentes en el mes de junio de 2015, tal como se establece en la acción 2.3. Adicionalmente y conforme se establece en la acción 2.4, se analizaron los resultados de la evaluación docente realizada por los estudiantes de la institución al finalizar el periodo agosto-diciembre 2014, observando las variables de actitudes, desempeño, evaluación y planeación.</p>
3	<p>Se realizó la configuración de los espacios físicos en el Departamento de Educación a Distancia para la instalación y adecuación del</p>

	<p>Laboratorio informático. Se mantienen reuniones con académicos de los campus: León, Celaya-Salvatierra e Irapuato - Salamanca para determinar sus necesidades de creación de unidades y objetos de aprendizaje y seleccionar aquellas que estarán disponibles en el Catálogo de Unidades de Aprendizaje a Distancia que responderán a los lineamientos establecido en el Modelo Académico de licenciatura que impacten en el área general de los programas educativos del nivel. Respecto a la acción 3.3 (equipamiento) se inició el proceso de selección de proveedores de los diferentes equipos y recursos solicitados. Se realizaron ajustes en las características de algunos de los equipos a fin de optimizar el recurso económico debido a la variación en el tipo de cambio peso / dólar. Se encuentra integrado el reporte de compra y se ha mandado al área de investigación de mercados de la Dirección de Adquisiciones y Servicios de Apoyo para su licitación. A fin de cumplir con la acción 3.4, (fortalecer repositorio) se está en proceso de selección de proveedores para los servicios solicitados para analizar los alcances de sus propuestas en materia de personalización del repositorio que albergará los objetos de aprendizaje. Esta plataforma estará ubicada en la infraestructura tecnológica de la Dirección Asuntos Académicos y se está trabajando para unificarlo con el repositorio institucional de la Dirección de Servicios y Tecnologías de la Información.</p>
4	<p>Se realizó un corte del estudio de egreso licenciatura generaciones 2007-2008 y 2010-2011 (al 2 de diciembre de 2014), donde se contó con la participación de 1041 egresados. Se iniciaron los estudios de egreso del nivel medio superior generación 2013 y se continuó con la aplicación del estudio de posgrado 2005-2014. Se están realizando las gestiones para la adquisición de equipo y licencia de software. Respecto a la acción 4.1 (actualización del equipo de cómputo) se han solicitado tres cotizaciones a diferentes proveedores para buscar la mejor opción para la compra de las licencias del SPSS. Para la acción 4.2 (directorío de egresados) se han impreso 210 credenciales de egresados dentro del periodo a informar, lo cual ha permitido continuar con la actualización del directorío institucional de egresados. Se está en proceso de compra de consumibles para el desarrollo de esta actividad. En lo relativo a la acción 4.3 (cursos técnicos de capacitación) se encuentra en periodo de búsqueda y análisis de las mejores opciones de cursos para la explotación de los datos generados por los estudios de seguimiento de egresados. Se considera impartir estos cursos a los enlaces y responsables de diseños curriculares y a los integrantes de la comunidad universitaria que determinen las autoridades de los Campus y Divisiones. Se realizó un corte del estudio de egreso licenciatura generaciones 2007-2008 y 2010-2011 (al 2 de diciembre de 2014), donde se contó con la participación de 1041 egresados. Se iniciaron los estudios de egreso del nivel medio superior generación 2013 y se continuó con la aplicación del estudio de posgrado 2005-2014. Se están realizando las gestiones para la adquisición de equipo y licencia de software. Respecto a la acción 4.1 (actualización del equipo de cómputo) se han solicitado tres cotizaciones a diferentes proveedores para buscar la mejor opción para la compra de las licencias del SPSS. Para la acción 4.2 (directorío de egresados) se han impreso 210 credenciales de egresados dentro del periodo a informar, lo cual ha permitido continuar con la actualización del directorío institucional de egresados. Se está en proceso de compra de consumibles para el desarrollo de esta actividad. En lo relativo a la acción 4.3 (cursos técnicos de capacitación) se encuentra en periodo de búsqueda y análisis de las mejores opciones de cursos para la explotación de los datos generados por los estudios de seguimiento de egresados. Se considera impartir estos cursos a los enlaces y responsables de diseños curriculares y a los integrantes de la comunidad universitaria que determinen las autoridades de los Campus y Divisiones.</p>

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
02	Fortalecer la competitividad académica e impulsar la formación integral de los estudiantes, por medio del seguimiento, asesoría, acompañamiento y apoyo al desarrollo de su trayectoria escolar.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Crear el Programa Institucional de Trayectorias Académicas.	1.00	0.00	0.00	805,407.00	0.00	0.00
2	Crear el Programa de Atención institucional y seguimiento oportuno a las recomendaciones y observaciones derivadas de la evaluación externa.	1.00	0.00	0.00	531,375.00	0.00	0.00
3	Implementar el Sistema de Fortalecimiento a la Formación integral, coherente con el Modelo Educativo y el Modelo Académico de la UG.	1.00	0.00	0.00	503,195.00	0.00	0.00
4	Elevar en un 3% la tasa de titulación, por medio de mejoras a las dimensiones académica y administrativa del proceso de titulación	1.00	0.00	0.00	141,188.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado
1	0.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00
3	0.00	0.00	0.00
4	0.00	0.00	0.00

No. MA	Observación
1	El documento que contiene la propuesta de un 'Programa Institucional para el Acompañamiento e Impulso a la Trayectoria Académica del Estudiante', mismo que impulsa, orienta y dirige las acciones fundamentales y construcción de los recursos necesarios para el cumplimiento de sus fines, se encuentra en proceso de elaboración. Hasta el momento, se ha concluido el primer documento de trabajo y se encuentra en revisión por parte de las direcciones de la Secretaría Académica. Hasta el momento, para la conformación de este instrumento institucional se ha contado con la colaboración de profesores, investigadores y responsables de los programas de trayectorias escolares de otras instituciones educativas; destaca la participación de la Universidad Autónoma de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Baja California, la UNAM y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. La contribución generosa de estos pares académicos ha contribuido al impulso y aseguramiento del acompañamiento eficaz a la formación del programa integral de trayectorias. La conformación de este instrumento constituye la primera etapa de la creación de este programa. Los días 5 y 6 de marzo de 2015 se realizó el Curso-Taller: "Trayectorias Escolares: conceptos y estrategias de análisis" módulo 1 y módulo 2, la facilitadora fue la Mtra. Linda Eugenia Vázquez Galicia, de la UAM; se contó con 10 participantes, por el momento, de las instancias de Rectoría General, en preparación a las sesiones de trabajo con los Directores

	<p>de División.'Se realizó el primer análisis y diagnóstico de la información existente para la detección de las necesidades (que incluye la elaboración de una cartografía de procesos) para el desarrollo de la plataforma. La fecha en que se aplicará esta acción será en el mes de noviembre.Los días 2 al 4 de marzo se realizó la capacitación de tutores pares, dirigida a los estudiantes seleccionados, de acuerdo a los criterios establecidos en la convocatoria. En en abril del año en curso deberán presentar el primer informe, mediante el procedimiento y formatos establecidos por el Departamento de Trayectorias.</p>
2	<p>Se está realizando el seguimiento a los comités responsables de la evaluación externa para calendarizar la agenda de trabajo anual en base a las prioridades de las Divisiones.</p>
3	<p>Para dar seguimiento a los procesos de formación integral y garantizar la existencia de los mecanismos que la propicien, el Modelo Académico establece como estrategia el Sistema de Fortalecimiento a la Formación Integral, el cual se alimenta de un sistema de información que integra el desempeño y el avance del estudiante; al tiempo que promueve el trabajo articulado de las diferentes instancias administrativas responsables del desarrollo y coordinación de actividades académicas, culturales, deportivas, de salud, profesionales, de vinculación y movilidad. Particularmente las acciones realizadas al respecto son las siguientes:Se tiene en proceso el 10° Concurso de Creatividad e Innovación, el cual se llevará a cabo el 21 de mayo y se tiene considerada una conferencia magistral durante el evento y varios talleres previos al evento con apoyo de PIFI, el gasto del recurso está programado para el mes de mayo, conforme se estableció en la acción 3.1Se ha concluido la planeación de los cursos de nivelación en el área de matemáticas que se impartirán en los diferentes campus a partir del mes de agosto de 2015.Es también el caso de las actividades formativas y talleres dirigidos a los estudiantes detectados en riesgo de rezago, mismos que se impartirán a partir del mes de agosto.Para la acción 3.3 (competencias de autocuidado de la salud), a la fecha se han realizado las gestiones necesarias (contacto con instituciones, envío de invitación al ponente, gestión de espacio, invitaciones a participantes) para la ejecución del Primer Curso Taller programado para el mes de abril, titulado 'Construcción de Proyectos de promoción de la salud'. Asimismo, se ha hecho contacto con el Campus Virtual de Salud Pública de México y Asesoría, Capacitación e Investigación (ACAI) que trabajan con una red de consultores y especialistas en promoción de la salud y salud pública en general con el fin de gestionar los siguientes tres Cursos Taller programados para este semestre. En lo relativo a la acción 3.4 (equipamiento de unidades de salud) Se realizó la requisición ante del Departamento de Adquisiciones del mobiliario y material requerido para fortalecer el equipamiento de las Unidades PROPAS de enfermería, psicología, desarrollo educativo y nutrición del Programa de Promoción y Autocuidado de la Salud; de esta forma se inició el proceso de compra del mencionado material siendo los números de trámite de requisición DAS-0934-15 y DAS-0927-15.</p>
4	<p>Se revisó el proceso académico y administrativo de titulación, en coordinación y acuerdo con las 13 Divisiones Académicas, con la finalidad de clarificar, mejorar y unificar criterios y procedimientos relativos a esta etapa de la trayectoria de los estudiantes. Derivado de esta revisión se elaboró la guía de titulación institucional, la cual se encuentra en proceso de revisión.Se realizará un curso de capacitación para profesores y autoridades, de abril a junio con la participación de miembros de los cuatro campus.Como un recurso estratégico para cumplir con esta meta se ha diseñado una guía comprensiva que le permita al estudiante conocer el proceso de administrativo para lograr el egreso en tiempo y forma; se revisó el contenido y se envió al área de diseño para la elaboración del documento en diversas versiones, impresa y electrónica. Su elaboración impresa se encuentra en proceso de cotización; en esta versión, la guía estará terminada a finales del mes de abril.</p>

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
03	Fortalecer la internacionalización y la interculturalidad como una dimensión transversal a los procesos educativos asociados a la formación integral del estudiante						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
2	Mantener el porcentaje de participación de estudiantes de nivel superior en el Programa de Movilidad Interinstitucional a nivel internacional (1% de la matrícula total), con base en criterios de equidad, calidad académica e inclusión socioeconómica.	19.00	0.00	0.00	311,799.00	0.00	0.00
3	Promover la internacionalización de la matrícula de nivel superior, a fin de generar ambientes educativos con un contexto bilingüe e intercultural y cumplir con las metas PLADI 1.4 y 5.7 que requieren mayor gestión al interior de la institución	5.00	0.00	0.00	95,164.00	0.00	0.00
4	Fortalecer los programas existentes y crear 2 nuevos de doble titulación con instituciones de educación superior del extranjero a fin de promover un perfil académico internacional en los estudiantes que egresen de la Universidad de Guanajuato	1.00	0.00	0.00	124,807.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado
2	9.00	0.00	0.00
3	0.00	0.00	0.00
4	1.00		0.00

No. MA	Observación
2	Para dar cumplimiento a esta meta, a la fecha del presente informe, se indica que ha iniciado el proceso institucional de selección de alumnos participantes en el Programa de Movilidad Institucional. Dentro de ese proceso, el 21 de febrero cerró la convocatoria de movilidad estudiantil - estancias semestrales Agosto-Diciembre 2015. Se contó con la participación de 136 estudiantes. Se contempla todavía la participación de ciertos estudiantes en programas de verano de investigación, estancias profesionales y estancias de investigación. En este primer semestre se contempla la participación de al menos 150 estudiantes. En las próximas semanas se emitirá la nueva convocatoria de estancias semestrales enero-junio 2016. Conforme a lo anterior, en el periodo reportado no se ha realizado la gestión de apoyos, como se especifica en la acción 3.2.1, dado que el proceso se encuentra actualmente en la evaluación de los estudiantes al interior de nuestra institución y la definición de la IES de destino. En lo que respecta a la acción 3.2.3 (Feria Internacional) se ha programado la Feria Internacional para realizarse en Campus León en la tercera semana de agosto. Se ha hecho reservación de espacios correspondientes.
3	Para asegurar el cumplimiento de esta meta institucional, además de los recursos recibidos por el PIFI, se ha publicado la convocatoria de

	<p>becas del Gobierno de México para extranjeros en donde la Universidad de Guanajuato forma parte además de alrededor de 70 IES mexicanas. Asimismo, la S.R.E. ha informado la asignación de 5 becas a estudiantes extranjeros para cursar programas completos de licenciatura y posgrado en la Universidad de Guanajuato. Respecto a la acción 3.3.1 (capacitación) se ha entablado comunicación vía telefónica con el Ing. Lázaro Guerra Vargas, Director del Departamento Escolar y de Archivo de la UANL para poderlo visitar en abril y conocer la gestión de programas de doble título así como el tema de revalidaciones de estudios en el extranjero. Adicionalmente, para la acción 3.3.3 (pertenencia en asociaciones), aunque no se recibieron recursos del PIFI para este efecto, se ha promovido la membresía con UDUAL (Unión de Universidades de América Latina) así como se tiene la invitación para pertenecer al IIE - Institute of International Education de los EUA. En lo que corresponde a la acción 3.3.4, al no aprobarse los recursos para esta acción, en el proceso de reprogramación, se orientaron estos recursos para Servicios/Transporte aéreo (boleto de avión), en apoyo a estudiantes de licenciatura de la Universidad de Guanajuato que realizan movilidad con valor curricular (1 semestre) en Instituciones socias del extranjero y serán ejercidos una vez que concluya el proceso actual de la convocatoria de Movilidad Estudiantil.</p>
4	<p>Durante el periodo señalado, se ha continuado con la gestión del convenio de doble titulación con la Universidad de Almería. Existe un posible desfase para el envío de estudiantes de doble titulación al presente programa durante el ejercicio actual, por cuestiones de retraso en el análisis de equivalencia de materias y de formalidades legales del propio documento. Respecto a las acciones 3.4.1 (misiones a la Universidad de Almería) y 3.4.2 (misiones a Juniata College), al no aprobarse los recursos para esta acción, en el proceso de reprogramación, se orientaron estos recursos para servicios/transporte aéreo internacional para estudiantes que participan en programas de doble titulación (otorga créditos) celebrados entre la Universidad de Guanajuato y una Institución del extranjero (Sup de Co, La Rochelle de Francia; FH Dortmund, Alemania; Nagaoka University of Technology, Japón; Universidad de Almería, España y Juniata College, EEUU). La duración de la estancia es de 2 semestres. Estos recursos se ejercerán en ocasión de la convocatoria actual del Programa de Movilidad Estudiantil. Para efectos de cumplir con la acción 3.4.3 (capacitación) se ha entablado comunicación vía telefónica con el Ing. Lázaro Guerra Vargas, Director del Departamento Escolar y de Archivo de la UANL para poderlo visitar en abril y conocer la gestión de programas de doble título así como el tema de revalidaciones de estudios en el extranjero. Finalmente, respecto a los apoyos para estudiantes que se precisan en la acción 3.4.4, a la fecha del presente informe, se ha cerrado la convocatoria de movilidad estudiantil y se aplicó una entrevista de selección a los estudiantes solicitantes de programas de doble titulación. Actualmente, se está en proceso de postular a los estudiantes a las IES de destino. Por lo anterior, no se gestionado ningún apoyo sino hasta el momento de la aceptación y obtención de visado.</p>

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
04	Consolidar y actualizar la infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación, así como el acervo bibliográfico institucional para asegurar la cobertura de servicios a los estudiantes y profesores de los Campus Celaya-Salvatierra, Campus Guanajuato, Campus Irapuato-Salamanca, Campus León y Rectoría General.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Actualización de redes locales en Entidades Académicas de los Campus y Rectoría General.	1.00	0.00	0.00	1,928,760.00	0.00	0.00
3	Consolidar el incremento del acervo bibliográfico para la consulta de fuentes de información académica actualizadas y en formatos diversos para la cobertura de literatura científica de	143.00	0.00	0.00	1,897,952.00	0.00	0.00

	los Programas de Educación Superior, en las bibliotecas de los Campus Celaya-Salvatierra, Campus Guanajuato, Campus Irapuato-Salamanca, Campus León y Rectoría General.						
4	Fortalecer la infraestructura de servicios la consulta de fuentes de información en formatos diversos, que mejore la disposición y accesibilidad de información científica en las bibliotecas de los Campus Celaya-Salvatierra, Campus Guanajuato, Campus Irapuato-Salamanca, Campus León y Rectoría General.	9.00	0.00	0.00	253,326.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado
1	0.00	0.00	0.00
3	0.00	0.00	0.00
4	0.00	0.00	0.00

No. MA	Observación
1	Para asegurar el cumplimiento de la meta 4.1, se está trabajando actualmente en la documentación (direccionamiento, vlan y servicios) que será utilizada como base para la actualización de la redes locales identificando cada uno de los usuarios así como dispositivos utilizados en la red. Con relación a la acción 4.1.1 (cableado estructurado), actualmente se está identificando cada una de la instalaciones con requerimientos de cableado, se está realizando el levantamiento correspondientes y se está generando un documento con toda la información que será la base para la renovación de cableado. Particularmente, para la acción 4.1.2 (actualización de equipo de conectividad), se está revisando los cuartos de telecomunicaciones donde irán instalados estos equipos verificando que cumplan con los requerimientos necesarios en cuanto energía y seguridad. Respecto a la acción 4.1.3 (actualización de red inalámbrica), se está realizando las pruebas cobertura, para ubicar estos equipos en puntos clave de cada de uno los campus donde puedan atender a la mayor cantidad de usuarios posibles, se realizará un documento que será la base para la instalación de los 'puntos de acceso'.
3	En lo general, el avance de esta meta, se informa que la adquisición de bibliografía para las colecciones de las bibliotecas académicas de los campus, ha comenzado con la integración de solicitudes que las divisiones de los campus han enviado para integrar un listado consolidado que conforme las bases para el procedimiento de adquisición correspondiente, tanto para las asignaciones de ProGES 1 como de otros objetivos particulares, que permitan la disposición de fuentes académicas de información en obras bibliográficas para su consulta por parte de la matrícula y profesores de Educación Superior, asistiéndose del Sistema Integrado de Bibliotecas y sus funcionalidades. Respecto a la acción 4.3.1 (adquirir monografía) actualmente se está realizando la integración de las solicitudes de bibliografía que han entregado las divisiones de los cuatro campus, para consolidar las requisiciones que intregarán el listado general del procedimiento de adquisición correspondiente, tanto con los recursos de ProGES 1 como de las asignaciones recibidas por los campus en sus objetivos particulares, de modo que se realice el ejercicio de los recursos y recepción de las obras bibliográficas para los Programas Educativos. Con relación a la acción 4.3.2 (infraestructura), se está integrando la documentación correspondiente para realizar la solicitud de compra que de maner exclusiva se debe realizar con el proveedor de servicios del Sistema Integrado de Bibliotecas con que se pone a disposición el catálogo bibliográfico institucional, el registro de las colecciones en bibliotecas académicas y el servicio de préstamo externo automatizado.

4	<p>Esta meta se encuentra en formulación de sus requerimientos para realizar la solicitud correspondiente que permita la disposición de infraestructura para los servicios y la preservación de las colecciones, permitiendo la conservación de las obras necesarias para la consulta por parte de los usuarios. En lo que se refiere a la acción 4.4.2 (préstamo externo) se está realizando la especificación de los requerimientos para realizar los procedimientos respectivos que permitan la requisición y adquisición de la infraestructura de servicio detallada, y que permitirá reforzar el equipamiento para servicio de usuarios. De igual manera, para la acción 4.4.4 (limpieza y conservación) se están formulando las especificaciones de requisición, que permitan la adquisición de estos equipos para el tratamiento del acervo en las colecciones de las bibliotecas de los campus para su preservación.</p>
---	--

Firma

Dr. José Manuel Cabrera Sixto  
Rector General de la Universidad de Guanajuato

Mtra. Rosa Alicia Pérez Luque  
Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el primer trimestre del 2014, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.